



PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)

Publicado por Resolución de 3 de marzo de 2011 (B.O.E. de 3 de mayo de 2011)

[Incluida en este documento: Resolución de 22-09-2014 (BOE 10-10-14) y Resolución 5-12-2016 (BOE 23-12-2016)]

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Table with 2 columns: Tipo de materia, Créditos. Rows include Formación básica (60), Obligatorias (132), Optativas (30), Prácticas externas (12), Trabajo fin de Grado (6), Total (240).

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Table for PRIMER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE) with columns: Denominación de la Asignatura, Carácter, ECTS, Materia, Módulo. Rows include Economía y Administración de Empresas, Estadística aplicada al Sector Turístico, Microeconomía, Geografía de los Recursos Turísticos, Inglés para el Turismo I, Alemán para el Turismo I.

Table for PRIMER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE) with columns: Denominación de la Asignatura, Carácter, ECTS, Materia, Módulo. Rows include Macroeconomía, Dirección de los Recursos Humanos, Contratos Turísticos, Inglés para el Turismo II, Alemán para el Turismo II.

Table for SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Planificación y Dirección Estratégica	Básico	6	Empresa	Formación Básica en Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo
Marketing Estratégico para el Turismo	Obligatorio	6	Marketing en Empresas y Actividades Turísticas	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas
Introducción a la Dirección Financiera	Obligatorio	6	Gestión Financiera de la Empresa Turística	
Inglés para el Turismo III	Obligatorio	4,5	Inglés aplicado al Sector Turístico	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico
Alemán para el Turismo III	Obligatorio	4,5	Alemán aplicado al Sector Turístico	
Seminario 1	Optativo	3		Optatividad

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Geografía de los Destinos Turísticos	Básico	6	Geografía	Formación Básica en Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo
Introducción al Derecho Tributario del Sector Turístico	Básico	6	Derecho	
Historia del Arte y Patrimonio	Obligatorio	6	Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural
Inglés para el Turismo IV	Obligatorio	4,5	Inglés aplicado al Sector Turístico	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico
Alemán para el Turismo IV	Obligatorio	4,5	Alemán aplicado al Sector Turístico	
Seminario 2	Optativo	3		Optatividad

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Patrimonio Cultural Etnológico	Obligatorio	6	Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural
Contabilidad	Obligatorio	6	Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas
Estructura de Mercado Turístico	Obligatorio	6	Economía del Turismo	Economía del Turismo
Inglés para el Turismo V	Obligatorio	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico
Alemán para el Turismo V	Obligatorio	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico	
Seminario 3	Optativo	3		Optatividad

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Marketing Operativo para el Turismo	Obligatorio	6	Marketing en Empresas y Actividades Turísticas	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas
Organización y Gestión de Procesos	Obligatorio	6	Organización de Empresas y Actividades Turísticas	
Inglés para el Turismo VI	Obligatorio	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico
Alemán para el Turismo VI	Obligatorio	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico	
Optativa 1	Optativo	6		Optatividad
Seminario 4	Optativo	3		

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Gestión de los Recursos de la Información de la Empresa Turística	Obligatorio	6	Sistemas de Información para la Empresa Turística	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas
Derecho Administrativo del Sector Turístico	Obligatorio	6	Derecho Aplicado al Sector Turístico	Derecho Aplicado al Sector Turístico
Política Económica del Turismo	Obligatorio	6	Economía del Turismo	Economía del Turismo
Ordenación del Territorio y Turismo Sostenible	Obligatorio	6	Planificación Territorial y Turismo Sostenible	Geografía del Turismo
Optativa 2	Optativo	6		Optatividad

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Creación de Empresas Turísticas	Obligatorio	6	Creación de Empresas	Proyección Profesional
Practicum	Obligatorio	12	Practicum	
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	6	Trabajo Fin de Grado	
Optativa 3	Optativo	6		Optatividad

Relación asignaturas optativas ofertadas

SEGUNDO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE) Optativas Seminario 1				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Organización de Empresas	Optativo	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas	Optatividad
Economía Financiera y Contabilidad	Optativo	3		
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	Optativo	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo	
Geografía	Optativo	3		

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE) Optativas Seminario 2				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Organización de Empresas	Optativo	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas	Optatividad
Economía Financiera y Contabilidad	Optativo	3		
Comercialización e Investigación de Mercados	Optativo	3		
Economía Aplicada	Optativo	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo	

TERCER CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE) Optativas Seminario 3				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Organización de Empresas	Optativo	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas	Optatividad
Economía Financiera y Contabilidad	Optativo	3		
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	Optativo	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo	
Geografía	Optativo	3		
Francés	Optativo	3	Optatividad de Lengua Extranjera aplicada al Sector Turístico	

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Optativas Seminario 4				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Organización de Empresas	Optativo	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas	Optatividad
Economía Financiera y Contabilidad	Optativo	3		
Comercialización e Investigación de Mercados	Optativo	3		
Economía Aplicada	Optativo	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo	
Patrimonio	Optativo	3		

TERCER CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Optativas Optativa 1				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Francés para el Turismo I	Optativo	6	Optatividad de Lengua Extranjera aplicada al Sector Turístico	Optatividad
Publicidad y Promoción de las Actividades Turísticas	Optativo	6	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas	
Patrimonio Arqueológico	Optativo	6	Optatividad de Gestión Pública del Turismo	

CUARTO CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)				
Optativas Optativa 2				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Francés para el Turismo II	Optativo	6	Optatividad de Lengua Extranjera aplicada al Sector Turístico	Optatividad
Introducción a la Contabilidad de Gestión	Optativo	6	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas	
Métodos de Predicción Turística	Optativo	6	Optatividad de Gestión Pública del Turismo	

CUARTO CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)				
Optativas Optativa 3				
Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Francés para el Turismo III	Optativo	6	Optatividad de Lengua Extranjera aplicada al Sector Turístico	Optatividad
Desarrollo de Habilidades Directivas	Optativo	6	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas	
Gestión de Destinos Turísticos	Optativo	6	Optatividad de Gestión Pública del Turismo	
Métodos y Técnicas Geográficos para el Turismo	Optativo	6		

Se establecen tres menciones o itinerarios a posterior, dado que solo a aquellos/as alumnos/as que cursen 24 créditos de optatividad de alguno de los tres grupos asignaturas (3 asignaturas y un mínimo de 2 seminarios) se les otorgará la mención correspondiente, siendo posible concluir los estudios sin mención alguna o la obtención de varias de ellas en años sucesivos. Las menciones propuestas se relacionan con la Empresa (Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas), la Gestión de Destinos (Gestión Pública del Turismo) y la ampliación de la formación en Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo (Idiomas).

MENCIONES DEL GRADO EN TURISMO		
Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas	Gestión Pública del Turismo	Idiomas
<p>Al menos las asignaturas: Publicidad y Promoción de las Actividades Turísticas, Introducción a la Contabilidad de Gestión y Desarrollo de Habilidades Directivas.</p> <p>Al menos dos seminarios entre: Seminarios de Organización de Empresas (I y II), Seminarios de Economía Financiera y Contabilidad (I y II), Seminario de Comercialización e Investigación de Mercados</p>	<p>Al menos tres asignaturas de entre: Patrimonio Arqueológico, Métodos de Predicción Turística, Gestión de Destinos Turísticos y Métodos y Técnicas Geográficos para el Turismo.</p> <p>Al menos dos seminarios entre: Seminario de Economía Aplicada, Seminario de Patrimonio, Seminario de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Seminario de Geografía.</p>	<p>Al menos las asignaturas: Francés para el Turismo I, Francés para el Turismo II y Francés para el Turismo III.</p> <p>Y cursar el Seminario de Francés y uno de los siguientes seminarios: Seminarios de Organización de Empresas (I y II), Seminarios de Economía Financiera y Contabilidad (I y II), Seminario de Comercialización e Investigación de Mercados, Seminario de Economía Aplicada, Seminario de Patrimonio, Seminario de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Seminario de Geografía</p>
<p>Ámbitos de trabajo: Alojamiento. Restauración. Intermediación. Transporte y Logística. Formación, Investigación y Consultoría.</p>	<p>Ámbitos de trabajo: Planificación y Gestión Pública de Destinos. Productos y Actividades Turísticas. Formación, Investigación y Consultoría.</p>	<p>Ámbitos de trabajo: Alojamiento. Restauración. Intermediación.</p>

En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, sobre contenidos comunes mínimos de las enseñanzas de grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, y de la Normativa sobre la acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención de los títulos de grado o máster y para el acceso al Máster de Formación de Profesorado de Enseñanza Secundaria en la Universidad de Huelva, aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013, modificada por la Comisión Permanente delegada del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016, el alumnado que curse este grado deberá acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas, como competencia genérica, en un idioma extranjero equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o superior, si así se estipula en la memoria de verificación de la titulación”.

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7882 *Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Turismo, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Huelva, 3 de marzo de 2011.–El Rector, Francisco José Martínez López.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Turismo (rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	30
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Grado	6
Total	240

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Primer curso (primer cuatrimestre)				
Economía y Administración de Empresas.	Básico.	6	Empresa.	Formación Básica en Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo.
Estadística aplicada al Sector Turístico.	Básico.	6	Estadística.	
Microeconomía.	Básico.	6	Economía.	
Geografía de los Recursos Turísticos.	Básico.	6	Geografía.	

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Inglés para el Turismo I.	Obligatorio.	3	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo I.	Obligatorio.	3	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Primer curso (segundo cuatrimestre)				
Macroeconomía.	Básico.	6	Economía.	Formación Básica en Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo.
Dirección de los Recursos Humanos.	Básico.	6	Empresa.	
Contratos Turísticos.	Básico.	6	Derecho.	
Inglés para el Turismo II.	Obligatorio.	6	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo II.	Obligatorio.	6	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Segundo curso (primer cuatrimestre)				
Planificación y Dirección Estratégica.	Básico.	6	Empresa.	Formación Básica en Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo.
Marketing Estratégico para el Turismo.	Obligatorio.	6	Marketing en Empresas y Actividades Turísticas.	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas.
Introducción a la Dirección Financiera.	Obligatorio.	6	Gestión Financiera de la Empresa Turística.	
Inglés para el Turismo III.	Obligatorio.	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo III.	Obligatorio.	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Seminario 1.	Optativo.	3		Optatividad.
Segundo curso (segundo cuatrimestre)				
Geografía de los Destinos Turísticos.	Básico.	6	Geografía.	Formación Básica en Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo.
Introducción al Derecho Tributario del Sector Turístico.	Básico.	6	Derecho.	
Historia del Arte y Patrimonio.	Obligatorio.	6	Patrimonio Cultural.	Patrimonio Cultural.
Inglés para el Turismo IV.	Obligatorio.	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo IV.	Obligatorio.	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Seminario 2.	Optativo.	3		Optatividad.
Tercer curso (primer cuatrimestre)				
Patrimonio Cultural Etnológico.	Obligatorio.	6	Patrimonio Cultural.	Patrimonio Cultural.
Marketing Operativo para el Turismo.	Obligatorio.	6	Marketing en Empresas y Actividades Turísticas.	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas.
Estructura de Mercado Turístico.	Obligatorio.	6	Economía del Turismo.	Economía del Turismo.
Inglés para el Turismo V.	Obligatorio.	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo V.	Obligatorio.	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Seminario 3.	Optativo.	3		Optatividad.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Tercer curso (segundo cuatrimestre)				
Contabilidad.	Obligatorio.	6	Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística.	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas.
Organización y Gestión de Procesos.	Obligatorio.	6	Organización de Empresas y Actividades Turísticas.	
Inglés para el Turismo VI.	Obligatorio.	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo VI.	Obligatorio.	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Optativa 1.	Optativo.	6		Optatividad.
Seminario 4.	Optativo.	3		Optatividad.

Cuarto curso (primer cuatrimestre)

Gestión de los Recursos de la Información de la Empresa Turística.	Obligatorio.	6	Sistemas de Información para la Empresa Turística.	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas.
Derecho Administrativo del Sector Turístico.	Obligatorio.	6	Derecho Aplicado al Sector Turístico.	Derecho Aplicado al Sector Turístico.
Política Económica del Turismo.	Obligatorio.	6	Economía del Turismo.	Economía del Turismo.
Ordenación del Territorio y Turismo Sostenible.	Obligatorio.	6	Planificación Territorial y Turismo Sostenible.	Geografía del Turismo.
Optativa 2.	Optativo.	6		Optatividad.

Cuarto curso (segundo cuatrimestre)

Creación de Empresas Turísticas.	Obligatorio.	6	Creación de Empresas.	Proyección Profesional.
Practicum.	Obligatorio.	12	Practicum.	Proyección Profesional.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	6	Trabajo Fin de Grado.	
Optativa 3.	Optativo.	6		Optatividad.

Relación asignaturas optativas ofertadas

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Segundo curso (primer cuatrimestre) Optativas seminario 1				
Organización de Empresas.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	Optatividad.
Economía Financiera y Contabilidad.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Geografía.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Segundo curso (segundo cuatrimestre) Optativas seminario 2				
Organización de Empresas.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	Optatividad.
Economía Financiera y Contabilidad.	Optativo.	3		
Economía Aplicada.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Comercialización e investigación de mercados.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Tercer curso (primer cuatrimestre) Optativas seminario 3				
Organización de Empresas.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	Optatividad.
Economía Financiera y Contabilidad.	Optativo.	3		
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Geografía.	Optativo.	3		
Francés.	Optativo.	3	Optatividad de Lengua Extranjera aplicada al sector turístico.	
Tercer curso (segundo cuatrimestre) Optativas seminario 4				
Organización de Empresas.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	Optatividad.
Economía Financiera y Contabilidad.	Optativo.	3		
Economía Aplicada.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Comercialización e Investigación de Mercados.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	
Patrimonio.	Optativo.	3	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Tercer curso (segundo cuatrimestre) Optativas optativa 1				
Francés para el Turismo I.	Optativo.	6	Optatividad de Lengua Extranjera Aplicada al Sector Turístico.	Optatividad.
Publicidad y Promoción de las Actividades Turísticas.	Optativo.	6	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	
Patrimonio Arqueológico.	Optativo.	6	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Cuarto curso (primer cuatrimestre) Optativas optativa 2				
Francés para el Turismo II.	Optativo.	6	Optatividad de Lengua Extranjera Aplicada al Sector Turístico.	Optatividad.
Introducción a la Contabilidad de Gestión.	Optativo.	6	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	
Métodos de Predicción Turística.	Optativo.	6	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Cuarto curso (segundo cuatrimestre) Optativas optativa 3				
Francés para el Turismo III.	Optativo.	6	Optatividad de Lengua Extranjera Aplicada al Sector Turístico.	Optatividad.
Desarrollo de Habilidades Directivas.	Optativo.	6	Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas.	
Gestión de Destinos Turísticos.	Optativo.	6	Optatividad de Gestión Pública del Turismo.	
Métodos y Técnicas Geográficos para el Turismo.	Optativo.	6		

Se establecen tres menciones o itinerarios a posteriori, dado que solo a aquellos/as alumnos/as que cursen 24 créditos de optatividad de alguno de los tres grupos asignaturas (3 asignaturas y un mínimo de 2 seminarios) se les otorgará la mención correspondiente, siendo posible concluir los estudios sin mención alguna o la obtención de varias de ellas en años sucesivos. Las menciones propuestas se relacionan con la Empresa (Administración,

Gestión y Dirección de Empresas Turísticas), la Gestión de Destinos (Gestión Pública del Turismo) y la ampliación de la formación en Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo (Idiomas).

Menciones del Grado en Turismo		
Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas	Gestión Pública del Turismo	Idiomas
<p>Al menos las asignaturas: Publicidad y Promoción de las Actividades Turísticas, Introducción a la Contabilidad de Gestión y Desarrollo de Habilidades Directivas.</p> <p>Al menos dos seminarios entre: Seminarios de Organización de Empresas (I y II), Seminarios de Economía Financiera y Contabilidad (I y II), Seminario de Comercialización e Investigación de Mercados.</p>	<p>Al menos tres asignaturas de entre: Patrimonio Arqueológico, Métodos de Predicción Turística, Gestión de Destinos Turísticos y Métodos y Técnicas Geográficos para el Turismo.</p> <p>Al menos dos seminarios entre: Seminario de Economía Aplicada, Seminario de Patrimonio, Seminario de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Seminario de Geografía.</p>	<p>Al menos las asignaturas: Francés para el Turismo I, Francés para el Turismo II y Francés para el Turismo III.</p> <p>Y cursar el Seminario de Francés y uno de los siguientes seminarios: Seminarios de Organización de Empresas (I y II), Seminarios de Economía Financiera y Contabilidad (I y II), Seminario de Comercialización e Investigación de Mercados, Seminario de Economía Aplicada, Seminario de Patrimonio, Seminario de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Seminario de Geografía.</p>
<p>Ámbitos de trabajo:</p> <p>Alojamiento. Restauración. Intermediación. Transporte y logística. Formación, investigación y consultoría.</p>	<p>Ámbitos de trabajo:</p> <p>Planificación y gestión pública de destinos. Productos y actividades turísticas. Formación, investigación y consultoría.</p>	<p>Ámbitos de trabajo:</p> <p>Alojamiento. Restauración. Intermediación.</p>

En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, sobre contenidos comunes mínimos de las enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del título un nivel mínimo de Inglés y Alemán. El nivel requerido será equivalente al B2 para Inglés y B1 para Alemán.

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10339 *Resolución de 22 de septiembre de 2014, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Turismo.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Huelva, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo de 2011,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación de este Plan de Estudios, relativa al cambio de cuatrimestre de dos asignaturas, resultando la ordenación de los cuatrimestres del tercer curso según consta en el siguiente anexo.

Estas modificaciones surtirán efectos a partir del curso 2014/2015.

Huelva, 22 de septiembre de 2014.– El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

ANEXO

**MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA
EN TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

(Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Tercer curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Patrimonio Cultural Etnológico.	Obligatorio.	6	Patrimonio Cultural.	Patrimonio Cultural.
Contabilidad.	Obligatorio.	6	Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística.	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas.
Estructura de Mercado Turístico.	Obligatorio.	6	Economía del Turismo.	Economía del Turismo.
Inglés para el Turismo V.	Obligatorio.	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo V.	Obligatorio.	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Seminario 3.	Optativo.	3		Optatividad.

Tercer curso (segundo cuatrimestre)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Marketing Operativo para el Turismo.	Obligatorio.	6	Marketing en Empresas y Actividades Turísticas.	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas.
Organización y Gestión de Procesos.	Obligatorio.	6	Organización de Empresas y Actividades Turísticas.	
Inglés para el Turismo VI.	Obligatorio.	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo VI.	Obligatorio.	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Optativa 1.	Optativo.	6		Optatividad.
Seminario 4.	Optativo.	3		

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 12265** *Resolución de 5 de diciembre de 2016, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 3 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo.*

Advertido error en la Resolución de 3 de marzo de 2011 de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Turismo, BOE número 105, de fecha 3 de mayo de 2011, páginas 44765 a 44769, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Sustituir el texto: «En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés y Alemán. El nivel requerido será equivalente al B2 para Inglés y B1 para Alemán», que consta a pie de la página n.º 44769 del citado BOE,

Por el texto: «En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, sobre contenidos comunes mínimos de las enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, y de la Normativa sobre la acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención de los títulos de Grado o Máster y para el acceso al Máster de Formación de Profesorado de Enseñanza Secundaria en la Universidad de Huelva, aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013, modificada por la Comisión Permanente delegada del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016, el alumnado que curse este grado deberá acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas, como competencia genérica, en un idioma extranjero equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o superior, si así se estipula en la memoria de verificación de la titulación».

Huelva, 5 de diciembre de 2016.–El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8128 *Resolución de 17 de junio de 2020, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Turismo.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio y por el Real Decreto 43/2015 de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Huelva, publicado en el BOE de 3 de mayo de 2011,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este Plan de Estudios, quedando estructurado en la forma que se detalla a continuación:

1. La asignatura «Patrimonio» optativa de 3 ECTS del Seminario 4, de 3.º curso (2.º cuatrimestre) y dentro del Módulo Optatividad, pasa a denominarse «Patrimonio Cultural»
2. La asignatura «Desarrollo de habilidades directivas» optativa de 6 ECTS de 4.º curso (2.º cuatrimestre) y dentro del Módulo Optatividad, optativa 3 pasa a denominarse «Taller de habilidades directivas».

Huelva, 17 de junio de 2020.—La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.